



Universidad Hernán Cortés

otorga a

Miriam Edith Hernández Pale

el título de

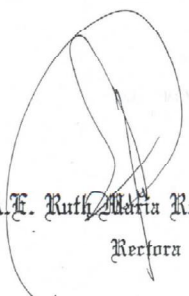
Licenciado en Derecho



Firma del Alumno

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo
No.2012216 de fecha 27 de Julio de 2001 ,
en atención a que terminó los estudios correspondientes el
día 10 de Julio de 2003 .

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Mayo del 2004 .


Ruth María Rodríguez Pérez
Rectora

Miriam Edith Hernández Pale

La Licenciatura en
Derecho

Tesis

30 Agosto 2003

UNO

Ciento cuarenta y nueve

17 Mayo 004


Ing. Irma Rodríguez Pérez

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrada a folios 306
Del Libro B 419
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
y bajo el número 14
Cédula No. 4195503
México, D. F. a 22 de Junio de 2004

REGISTRADO Y COMPROBADO

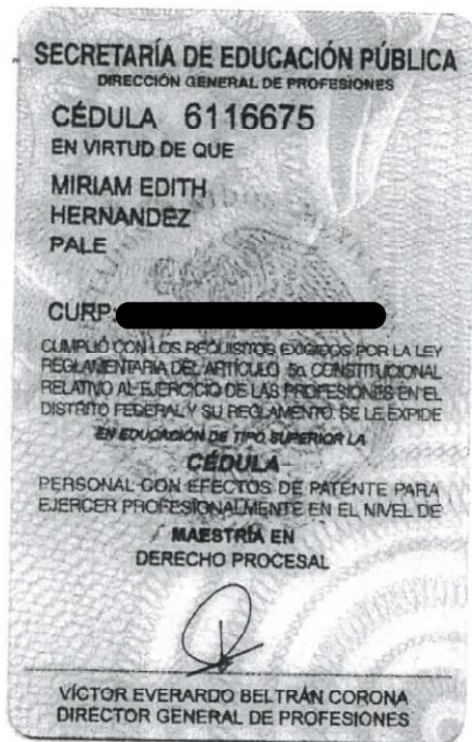
EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

DC-3 4996
25 Mayo 2004

C. Ricardo Fabián Hernández Garduño





INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.



**CENTRO MEXICANO DE
ESTUDIOS DE POSGRADO**



expide a :

Miriam Edith Hernández Pale


el Grado de

Maestra en Derecho Procesal

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día veintitrés de enero del año dos mil nueve.


Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los tres días del mes de abril del año dos mil nueve.

"Actualización constante como patrimonio personal"


Mtra. Ana María Sandoval Pérez
Directora General

Subdirección de Registro y Certificación Escolar
 Grado Número 0095
 Registro de Grado Número 498
 Libro Número III
 Foja Número 498
 Lugar XALAPA-EQUEZ; UER.
 Fecha 28-ABRIL-2009

Centro Mexicano de Estudios de Posgrado
 Año de Egreso 2008
 Acta de Recepción de Grado Número 0143
 Grado Número 0095
 Registro de Grado Número 070095
 Libro Número 1
 Foja Número 48
 Fecha 3 de abril de 2009


 LIC. ROBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ
 Subdirector

Resolución de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. ES004/2004
 de fecha 10/08/04 para la Maestría en Ciencias Políticas otorgada por la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado en el caso de Centro de Trabajo: 30PSU20710




 Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Sandoval
 Secretario Académico




Confrontada la firma que antecede
 La Subdirectora de Legalización y Permisos
 LIC. CLARA FERNANDEZ BARRADAS Folio 7610

LIC. ANGEL ARMANDO LOPEZ CONTERAS, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado; 8 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 5, fracción XIX; 19 fracción XVIII; y 20, fracciones II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Lic. Roberto Martínez López, Subdirector de Registro y Certificación Escolar, de la Secretaría de Educación.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 11 de mayo de 2009.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 371
 del libro A611
 de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos.
 bajo el número 16
 cédula No. 6116675
 México, D.F. a 7 Septiembre 2009
 EL REGISTRADOR


 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 EMPORTE DE CÉDULAS

Registro de la Dirección General de Profesiones

Folio 0095

COTEJO
 NOMBRE Escalante
 FIRMA
 FECHA 28-04-09